

Guayaquil, 26 de abril de 1999

Señores
Accionistas de ARUAL S.A.
K.m. 42- vía perimetral
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

En calidad de gerente de la empresa procedo a entregar el informe de las actividades realizadas en el ejercicio económico del periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 1998.

Como es de vuestro conocimiento el objetivo de la empresa ha sido incrementar las ventas del combustible, para lo cual se fijaron varias alternativas que contribuyeran alcanzar nuestro propósito. Promociones, rifas y sorteos fueron las que incentivaron a los clientes al consumo masivo de las gasolinas Super, Extra y Eco, además se otorgo crédito a las compañías de transportes que operan en nuestra área con lo cual se incrementaron nuestras ventas de Diesel. Todo esto contribuyo a que nuestras ventas alcanzaran durante el año un promedio de 350.000 glns.

En nuestra área administrativa se implementó un sistema de facturación computarizado para mejorar el procesamiento de datos en la emisión de facturas semanales y obtener reportes actualizados y confiables de nuestra cartera. Además con este sistema mejoramos el control de nuestros inventarios, pues se crearon tablas de variables donde se registra la recepción y venta de combustible, así como también su evaporación a través de porcentajes que determinan si se encuentra dentro de los parametros aceptables.

En área de Caja se adquirieron equipos para optimizar el tiempo y proceso de conteo de monedas y billetes.

La compañía contrata los servicios de un nuevo administrador el mismo que procedió a remover de sus funciones a un determinado grupo de personal que estaban causando perjuicios económicos a la empresa.

De igual manera en lo concerniente al departamento administrativo se califico un nuevo personal el mismo que fue tomado de nuestras islas, lo que incentivo a nuestros trabajadores en el desempeño de sus funciones.

Sugiero a los señores accionistas que al menos por este primer año que las utilidades no sean distribuidas como dividendos a fin de dejar el importe de la misma como capital de trabajo ya que la situación financiera de la empresa así lo exige.

Adjunto al presente encontraran el Informe del Comisario así como también los Estados Financieros y anexos, informes que serán base para su análisis y discusión el día de la Junta.

Quedo de ustedes, muy atentamente,


Victoria E. Holguin G.
Gerente General

12/10/99

